



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y
Naturales

SAN LUIS, 13 de abril de 2022

VISTO:

El EXP-USL: 2457/2022: ÁREA ÚNICA DE FÍSICA. DEPARTAMENTO DE FÍSICA. Inscripción de Aspirantes cerrado para cubrir UN (1) cargo de PROFESOR TITULAR dedicación EXCLUSIVA, carácter INTERINO; y

CONSIDERANDO:

Que el presente llamado se encuadra en lo dispuesto por la OCS-1-63/2021.

Que el Art. 2º de la OCS-1-63/2021, establece: *“i-En el caso de pluralidad de docentes en condiciones de cubrir vacante, según el Artículo 1º, el AIC deberá elevar al Departamento la nómina de docentes en condiciones de cubrir la vacante, el que solicitará a el/la Decano/a convoque a inscripción de aspirantes cerrada a los candidatos mencionados. Podrá incluirse también entre las personas que puedan acceder a la cobertura a docentes que tengan el mismo cargo motivo de la cobertura, pero con menor dedicación.”.*

Que el Área Única de Física del Departamento de Física, solicita el llamado a Inscripción de Aspirantes cerrado a los candidatos en condiciones de cubrir la vacante.

Que el Consejo Departamental del Departamento de Física resuelve aprobar el llamado a Inscripción de Aspirantes, la Comisión Evaluadora que entenderá en el mismo y la nómina de docentes en condiciones de cubrir la vacante.

Que Secretaría General de la Facultad certifica la existencia de la vacante.

Que la Sra. Decana de la Facultad protocoliza la apertura del llamado a Inscripción de Aspirantes cerrado a los candidatos propuestos.

Por ello y en uso de sus atribuciones:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES

RESUELVE:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y
Naturales

ARTÍCULO 1º.- Llamar a Inscripción de Aspirantes cerrado al Dr. Fernando Manuel BULNES (DNI N° 17646348), al Dr. Daniel Humberto LINARES (DNI N° 16635982) y al Dr. Diego Leonardo VALLADARES (DNI N° 17022100), para cubrir UN (1) cargo de PROFESOR TITULAR, dedicación EXCLUSIVA, carácter INTERINO con destino al ÁREA ÚNICA DE FÍSICA del DEPARTAMENTO DE FÍSICA de esta Facultad, de acuerdo con lo normado en el Capítulo 1º del Título 3º del Estatuto Universitario, el Decreto 1246/15 “Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales” y la OCS-1-63/2021 (cobertura de vacante docente). La designación será a partir de la efectiva prestación de servicios y por el término de UN (1) año, previo cumplimiento del Art. 13º de la OCS-1-30/2008 (Incompatibilidades).

ARTÍCULO 2º.- La selección de Aspirantes se realizará mediante evaluación de antecedentes.

ARTÍCULO 3º.- Las solicitudes de Inscripción de Aspirantes se recibirán por Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales, sita en Av. Ejército de Los Andes N° 950, San Luis, a partir del 27 de abril de 2022 y hasta el 29 de abril de 2022, a las 12:00 hs.

ARTÍCULO 4º.- A los efectos de entender en el presente llamado a Inscripción de Aspirantes, se designa la siguiente Comisión Evaluadora:

TITULARES: Dr. José Luis RICCARDO

Dr. Ricardo Hugo VELASCO

Dr. Félix Daniel NIETO QUINTAS

SUPLENTE: Dra. Ana María VIDALES

Dr. Antonio José RAMIREZ PASTOR

Dr. Manuel Karim SAPAG

ARTÍCULO 5º.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.

EBL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y
Naturales

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021, por la Sra. Decana
Dra. Alicia Marcela PRINTISTA y el Sr. Secretario General Ing. Gustavo Gabriel BRAÜER.

Hoja de firmas